



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD de  
TOCOPILLA**

República De Chile  
Administración Comunal  
Ilustre Municipalidad De Tocopilla  
Región de Antofagasta



ORD.: 1136 / 2017

ANT: MU322T000425

MAT.: Respuesta DAI

Tocopilla,

06 DIC. 2017

DE : SR: LUIS MOYANO CRUZ  
ALCALDE

A : SR. MANUEL MIRANDA BUSTAMANTE

Junto con saludar, me permito informar a usted que, hemos recibido su Solicitud de Acceso a la Información Pública N° MU322T000425, cuyo contenido es el siguiente (sic):

*"buenas tardes, solicito información acerca de los lineamientos generales de como la municipalidad está invirtiendo los recursos en la comuna, el estado actual del plan regulador; PLADECO, presupuesto municipal. además de as ultimas 4 actas del consejo municipal"*

En respuesta a su solicitud, informo a usted lo siguiente:

- a) Respecto de los lineamientos generales de cómo la municipalidad está invirtiendo los recursos en la comuna, le podemos señalar que los de acuerdo al presupuesto disponible sólo alcanza para pequeñas inversiones que tienen que ver con mejoramiento de espacios públicos, el grueso del presupuesto está destinado al pago del personal y servicios básicos (alumbrado público, aseo y recolección de residuos sólidos domiciliarios, mantención de áreas verdes, entre otros).
- b) El Plan Regulador está vigente, pero su última modificación data del año 2001 por lo que se va a solicitar financiamiento al F.N.D.R. para elaborar un nuevo Plan Regulador, el que esperamos entre en vigencia a más tardar el año 2019.-
- c) El Pladeco termina su vigencia el presente año, en consecuencia se está preparando el nuevo Pladeco para el quinquenio 2018-2022.-
- d) El presupuesto municipal aprobado para el año 2018 bordea los cuatro mil millones de pesos (\$ 3.993.060.447).
- e) Respecto de las 4 últimas actas del Concejo Municipal, estas se adjuntan.

Como dato adjunto genérico, en ámbito educacional con recursos propios no hay inversión, sin embargo en el periodo 2016-2017 se han invertido veinte mil millones en la reposición del Liceo Domingo Latrille y la Escuela Bernardo O'Higgins con recursos del FNDR. (Similar situación ocurre en las áreas de deporte y recreación, cultura, vivienda y vialidad urbana, es decir financiamiento externo mediante proyectos presentados por el municipio).

Sin otro particular, se despide muy atte.,



**LUIS MOYANO CRUZ**  
**ALCALDE**

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA**

LMC/JSH/crr

C.C.: Secretaría Municipal  
Archivo Alcaldía  
Archivo DAI – Unidad de Transparencia

**Aníbal Pinto # 1305, Tocopilla, II Región**  
**Fonos: (55) 2421345 – 2421343 - 2421365**